



REPÚBLICA DE HONDURAS
AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
EI- PASPS-1092-SBCC-CF-PRS-UCP-BID-5008-2024
PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA
PROGRAMA DE APOYO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN SOCIAL



CONTRATACIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRAL EN TERRITORIO DEL PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA (PRS)

Institución: Programa de la Red Solidaria
País: Honduras
Proyecto: Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social
Llamado: EI- PASPS-1092-SBCC-CF-PRS-UCP-BID-5008-2024
Fecha límite: 25 de julio 2024, a las 2:00 p.m. hora oficial en la República de Honduras.

Este aviso de expresión de interés se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-P550147-08/20 del 28 de agosto de 2020.

- El Programa de la Red Solidaria invita a todas las Organización No Gubernamentales (ONG), con experiencia comprobada a nivel internacional a que presenten su expresión de interés para participar en el proceso para la "Contratación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) para la implementación del Modelo Integral en el territorio del Programa de la Red Solidaria", la cual será desarrollada en dos etapas y serán financiadas con recursos provenientes de los Contratos de Préstamos No. 5008/BL-HO, 5289 BL-HO y 5681 BL-HO, suscritos entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Honduras.
- Los servicios de consultoría comprenden contratar a una Organización No Gubernamental con experiencia comprobada a nivel internacional para contribuir a la implementación del Programa de la Red Solidaria en las 2007 aldeas focalizadas, con el objetivo de Instalar capacidades y fortalecer los sistemas de salud y educación a nivel territorial mediante la implementación de un modelo integral de servicios a nivel local con el apoyo de los Gestores Sociales, fomentando la participación comunitaria de las Mesas Solidarias, brindando acompañamiento a los hogares y mejorando la demanda de los servicios por parte de la población priorizada en las aldeas rurales focalizadas por el Programa de la Red Solidaria. Los departamentos y municipios en los cuales se realizará la intervención son:

| No. | Depto. | Municipio | No. de Aldeas |
|-----|----------------|--------------------------|---------------|
| 1 | El Paraíso | Texiguat | 7 |
| | | Trojes | 7 |
| 2 | Gracias a Dios | Brus Laguna | 6 |
| | | Ahuas | 6 |
| 3 | Islas de Bahía | Guanaja | 3 |
| 4 | Choluteca | Duyure | 5 |
| 5 | Olancho | Mangulile | 14 |
| 6 | Copan | San Agustín | 4 |
| | | San Nicolás | 6 |
| | | San Jerónimo | 5 |
| 7 | Intibucá | San Francisco de Opalaca | 8 |
| | | San Miguelito | 4 |
| 8 | La Paz | Cabañas | 3 |
| | | San Pedro de Tutule | 5 |
| 9 | Ocotepeque | Yarula | 5 |
| | | Belén Gualcho | 13 |
| | | Lucerna | 2 |
| 10 | Lempira | Santa fe | 4 |
| | | Piraera | 10 |
| | | Mapulaca | 1 |
| | | San Manuel de Colohete | 10 |

La intervención se realizará a nivel de municipios detallados, por lo que se solicita que la ONG exprese claramente su interés en participar por uno, varios o todos los municipios. La consultoría se realizará dentro de un plazo estimado de 12 meses prorrogables si los resultados son satisfactorios.

- El Programa de la Red Solidaria, a través de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), invita a las Organizaciones No Gubernamentales elegibles provenientes de países miembros del BID a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las ONG interesadas deberán proporcionar información que acredite que están cualificados para suministrar los servicios. Para el efecto, los interesados deberán suministrar información sobre su participación en proyectos y experiencia en condiciones similares dentro de los últimos 10 años; presentando documentación tales como portafolio de proyectos, folletos, descripción y experiencia general en trabajos similares indicando el alcance y resultados de los mismos, así como, acreditar la disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes incluyendo una breve descripción de su perfil profesional y experiencia.

Información General de la Organización No Gubernamental: Deberán presentar toda la información general de la ONG como ser: nombre completo de la ONG, Escritura de Constitución legal, Registro formal, Poder del Representante Legal, dirección/ubicación física en el país, teléfono, correo electrónico, nacionalidad, nombre completo y datos generales del representante legal autorizado, organigrama, descripción del staff de personal con que cuenta. La ONG contará con el personal necesario y calificado para entregar los productos en los plazos establecidos; en base a lo descritos en el alcance de la consultoría. En particular el grupo deberá demostrar experiencia de trabajo en instituciones del sector social.

No se considerarán para la lista corta ONG que tengan procesos legales dentro y fuera del país en los últimos cinco (5) años.

- Las ONG se podrán asociar con otras ONG en forma de asociación en participación (Joint Venture) o alianza estratégica con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la ONG será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la ONG que se designe como representante.
- Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y el método a utilizar será el de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC).
- Las ONG que presenten interés deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, los cuales podrán ser consultados en la página Web <https://projectprocurement.iadb.org/es>
- Se desarrollará una reunión informativa el 17 de julio de 2024 a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras, en la siguiente dirección: Colonia Lomas del Guajaro Sur, Avenida Berlín, Calle Viena, Edificio Plaza Azul, Oficinas de la Unidad Técnica Presidencial (UTP), primer piso, local No.14, para los interesados que deseen asistir presencialmente y además de manera virtual, por lo que se requiere que envíen previamente sus datos de contacto para enviar la invitación. Las ONG interesadas, pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta invitación durante horas hábiles de 09:00 a.m. a 04:00 p.m., o en el sitio Web www.honducompras.gob.hn donde también será publicada cualquier aclaración que pudiera surgir antes de la fecha fijada para la presentación de expresiones o directamente a través del correo electrónico: adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com
- Se deberá presentar todos los documentos que respalden la experiencia solicitada al correo electrónico: adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com a más tardar el día 25 de julio 2024, a las 2:00 p.m. hora oficial en la República de Honduras.

Atención:
María Teresa Rodríguez
Coordinadora General UCP/PRS
Dirección: Unidad Coordinadora de Proyectos UCP/PRS
tercer piso, edificio Centauro, Bv. Juan Pablo II, contiguo a Torre Alianza, a 50 metros de TV Azteca,
frente Almacenes el Record,
Tegucigalpa, M.D.C. República de Honduras, C.A.
Correo electrónico: adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Enmienda Número dos (2)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
"SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS PARA LAS OFICINAS Y REGISTROS
CIVILES MUNICIPALES AÑO 2024"
LPN-001-RNP-2024

Considerando: Que el Registro Nacional de las Personas ha recibido solicitud de ampliación del plazo para la presentación de oferta del proceso de Licitación Pública Nacional LPN-001-RNP-2024, esto con el motivo de realizar mejores estudios de factibilidad, por lo que amparados en el artículo 46 de la Ley de Contratación del Estado y 106 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se ha decidido otorgar 05 días hábiles para la ampliación del plazo de la presentación de ofertas.

El Registro Nacional de las Personas, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-001-RNP-2024 a presentar ofertas selladas para la "Contratación de Servicio de Internet y Enlace de Datos para las Oficinas y Registros Civiles Municipales Año 2024"

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales Aprobados mediante Presupuesto 2024-Fondos Propios RNP. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, previo al pago por medio de TGR1 por la cantidad de Lps. 200.00 y mediante solicitud escrita al Departamento de Administración General del Registro Nacional de las Personas, en el edificio Torre Futura, colonia Palmira, avenida República de Panamá en horario de 8:00a.m a 4:00p.m., también podrá solicitar vía e-mail: comprascontrataciones@rnp.hn los documentos de la licitación, los cuales podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Oficina de la Unidad de Compras y Adquisiciones en el edificio Torre Futura Piso 12, Col. Palmira, Tegucigalpa, M.D.C. Francisco Morazán, Honduras, C.A., a más tardar a las 10:00. a.m. del día jueves 18 de julio de 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a.m. del día jueves 18 de julio de 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos 2% del monto total de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 10 de julio del 2024.

OSCAR PORFIRIO RIVERA
COMISIONADO PRESIDENTE
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNO-005-AMDC-038-2024

Proyecto:
"OBRAS DE PROTECCIÓN DE CAUCE Y MEJORAMIENTO HIDRÁULICO EN LA COL. VICTOR F. ARDÓN"
Codigo No. UMGIR-0006

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según No. PR-EC-01-AMDC-2022: Categoría III: Comprende la construcción, rehabilitación de calles, adoquinados, empedrados, muros, cunetas, gradas, aceras, huellas vehiculares, pavimentos, carreteras urbanas o rurales; Mejoramiento y apertura de caminos vecinales de penetración. Incluyendo sus obras de drenaje y demás obras conexas y Categoría IV: Puentes: Comprende la Construcción, reemplazo, rehabilitación, ampliación de Vados, cajas-puentes, Puentes (peatonales, vehiculares y colgantes), en ambas deberán estar en la Clasificación "A, B, C, D o E" y legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.

El financiamiento para la realización de los proyectos será con FONDOS MUNICIPALES y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **miércoles, 10 de julio de 2024**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al **Abog. Rodney Alexis Ham G.**, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio El Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o **enviándola al Correo Electrónico:** licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPTRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).

Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

La recepción y apertura de ofertas será en la **Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., el día jueves, 25 de julio de 2024, a las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:00 a.m. del día jueves 25 de julio de 2024**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de **por lo menos el 2% del valor de su oferta** y en la forma establecida en los documentos de la licitación. Tegucigalpa M.D.C. 10 de julio de 2024.

Jorge Alejandro Aidana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central